



**CLUB NÁUTICO  
SPORTIVO AVELLANEDA**

Pedro Tuella 952 - S2013ELF - Rosario - Santa Fe  
Tel.: 0341 438-0625 / 439-9636 / 4305192  
e-mail: info@cnsa.com.ar

[www.cnsa.com.ar](http://www.cnsa.com.ar)

Rosario, 25 de Agosto de 2025.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de invitar a su prestigiosa institución a participar del **“Torneo Betina Cripezzi”** que se realizará el día 06 de Septiembre de 2025, en el natatorio de 50 metros y 8 carriles de nuestro club, situado en Pedro Tuella 950 Bis de la ciudad de Rosario.

Para promocionales, el ablande será a partir de las 8.00 hs y la competencia comenzará a las 8.45 hs. Para federados el ablande será a partir de las 11.15 hs y la competencia comenzará a las 12.00 hs. El mismo será fiscalizado por la Federación Rosario de Natación.

Esperando contar con su grata presencia los saludamos muy atentamente.

Sub comisión de natación.  
Club Náutico Sportivo Avellaneda



### **REGLAMENTO**

1. Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia el viernes anterior del día de cierre de la inscripción.
2. Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos son totalmente veraces y se debe aclarar, el nombre de la empresa Aseguradora y el número de Póliza de Seguro Obligatorio del Nadador. Si el nadador se inscribe como categoría INVITADO y no se encuentra asegurado, se le tramitará un seguro ANUAL, con un costo de **\$ 6000,00.-** (por cada nadador) que se pagará por la totalidad de los inscriptos en la **Planilla Oficial de INVITADOS**.
3. Para nadadores de la F.R.N. es obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (Sistema de Inscripciones a Torneos de Deportes Acuáticos), [www.sitda.com.ar](http://www.sitda.com.ar), **hasta las 16,00hs. del día jueves 4 de Septiembre de 2025**, siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Vencido este plazo no se aceptarán inscripciones.
4. El arancel será de **\$ 14000,00.-** por nadador inscripto, de acuerdo al SITDA. El mismo deberá ser pagado en efectivo en la sede de la Federación Rosario de Natación o por transferencia bancaria a la cuenta de la FRN **hasta el día jueves 4 de Septiembre de 2025 a las 16:00hs**, para este último caso se deberá enviar comprobante de pago indicando el/los nombres de los atletas a los cuales se debe imputar dicho importe al mail [frnatacion@gmail.com](mailto:frnatacion@gmail.com).
5. En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar de acuerdo al reglamento de la categoría vigente de CADDA, como máximo en tres (3) pruebas, Infantiles dos (2) pruebas.
6. En las pruebas de relevos de Promocionales se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria, por lo menos un nadador de la categoría. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2 o 3 y 1.
7. En las pruebas de relevos de Federados se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria un nadador de la categoría. En pruebas de primera, esto no es obligatorio. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2.
8. Se premiarán a los 3 primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos. En infantiles se premiarán 1° y 2° año separados. En menores PROMOCIONALES se premiarán 1° y 2° año separados.



9. El torneo se disputará por puntos en promocionales y federados. La adjudicación de puntos será de 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos a los clasificados en 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° lugar, respectivamente. Los relevos otorgan doble puntaje.

10. El puntaje obtenido en este torneo será acumulativo durante el año dentro del Circuito Federativo de Clubes.

11. El tiempo de ablande será de **45 minutos** previos al inicio de cada jornada.

12. Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y WORLD AQUATICS.

13. Se cobrará una entrada de **\$ 2500,00.-** para el Público General



**CLUB NÁUTICO  
SPORTIVO AVELLANEDA**

Pedro Tuella 952 - S2013ELF - Rosario - Santa Fe

Tel.: 0341 438-0625 / 439-9636 / 4305192

e-mail: info@cnsa.com.ar

[www.cnsa.com.ar](http://www.cnsa.com.ar)

## PROMOCIONALES

**Ablande 08:00 hs**

**Competencia 8:45 hs**

Nº prueba	Distancia	MTS	Estilo	Sexo	Categoría
1	50	MTS	PECHO	VARONES	PRE B - INFANTIL 1 - 2
2	50	MTS	ESPALDA	MUJERES	PRE B - INFANTIL 1 - 2
3	100	MTS	PECHO	VARONES	MENOR 1 - 2
4	50	MTS	LIBRES	MUJERES	MENOR 1 - 2
5	50	MTS	LIBRES	VARONES	CADETE - JUVENIL
6	50	MTS	MARIPOSA	MUJERES	CADETE - JUVENIL
7	50	MTS	ESPALDA	VARONES	PRE B - INFANTIL 1 - 2
8	100	MTS	LIBRES	MUJERES	PRE B - INFANTIL 1 - 2
9	100	MTS	MARIPOSA	VARONES	CADETE - JUVENIL
10	100	MTS	ESPALDA	MUJERES	CADETE - JUVENIL
11	400	MTS	LIBRES	VARONES	INFANTIL 1 - 2 MENOR 1 - 2
12	200	MTS	COMBINADOS	MUJERES	INFANTIL 1 - 2 MENOR 1 - 2
13	4X50	MTS	COMBINADA	MIXTA	MENOR 1-2

## FEDERADOS

**Ablande 11:15 hs**

**Competencia 12:00 hs**

Nº prueba	Distancia	MTS	Estilo	Sexo	Categoría
14	1500	MTS	LIBRES	VARONES	MENOR-CADETE-JUVENIL-PRIMERA
15	100	MTS	MARIPOSA	MUJERES	MENOR-CADETE
16	100	MTS	MARIPOSA	MUJERES	JUVENIL-PRIMERA
17	50	MTS	PECHO	VARONES	MENOR-CADETE
18	50	MTS	PECHO	VARONES	JUVENIL-PRIMERA
19	200	MTS	COMBINADO	MUJERES	MENOR-CADETE
20	200	MTS	COMBINADO	MUJERES	JUVENIL-PRIMERA
21	400	MTS	COMBINADO	VARONES	MENOR
22	200	MTS	ESPALDA	VARONES	JUVENIL-PRIMERA
23	50	MTS	ESPALDA	MUJERES	MENOR-CADETE
24	50	MTS	ESPALDA	MUJERES	JUVENIL-PRIMERA
25	100	MTS	LIBRES	VARONES	MENOR-CADETE
26	100	MTS	LIBRES	VARONES	JUVENIL-PRIMERA
27	4X50	MTS	COMBINADA	MUJERES	CADETE
28	4X50	MTS	LIBRE	MIXTA	PRIMERA



  
**PABLO CREOLANI**  
Presidente